RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026

EL ALCALDE LOCAL DE USAQUÉN

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1437 de 2011, Ley 2116 de 2021, Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Decreto Distrital 374 de 2019, Decreto Distrital 238 de 2024 y demás normatividad complementaria con el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y,

CONSIDERANDO

Que el artículo 86 del Decreto Ley 1421 de 1993 establece como atribuciones de los Alcaldes Locales, cumplir y hacer cumplir la Constitución, la Ley, las demás normas nacionales aplicables, los acuerdos distritales y locales y las decisiones de las autoridades distritales; cumplir las funciones que les fijen y deleguen el Concejo, el Alcalde Mayor, las Juntas Administradoras y otras autoridades distritales; Coordinar la acción administrativa del Distrito en la localidad; entre otras.

Que el Alcalde Mayor por medio del Decreto Distrital 374 de 2019, delegó en los Alcaldes Locales de manera expresa la facultad de contratar, ordenar los gastos con cargo a los Fondos de Desarrollo Local.

Que el suscrito fue nombrado Alcalde Local de la Localidad de Usaquén a través del Decreto Distrital 238 del 17 de julio de 2024, emitido por el Alcalde Mayor de Bogotá, D.C.; así mismo, tomó posesión del cargo el día 18 de julio de 2024, según consta en el Acta de Posesión No. 244 de la misma fecha.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén adelantó el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa electrónica N.º FDLUSA-SASI-005-2026 con el siguiente objeto: "*ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL ADULTO MAYOR DE USAQUÉN, PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DENOMINADA "DOTACIÓN UPZ NUEVE VERBENAL - (52052)" , PROYECTO 2367 "USAQUÉN CAMINA POR EL DEPORTE" Y META "BENEFICIAR 3731 PERSONAS CON LA ENTREGA DE DOTACIONES DEPORTIVAS".*

Que La Modalidad de Selección que corresponde Al Presente Proceso De Contratación Es: Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa Electrónica que se regirá por los principios y normas contenidos en el régimen de la Contratación Estatal, ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015 y demás normas complementarias.

Que el presupuesto oficial destinado para el presente proceso de Selección Abreviada

mediante Subasta Inversa Electrónica Se estima en la suma de Ciento Catorce Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos M/Cte ($114.240.000) incluidos todos los impuestos, tasas, contribuciones, IVA, pólizas, retenciones, descuentos de carácter Distrital y Nacional, y costos directos o indirectos que la ejecución del contrato conlleve, en los cuales incurra el contratista para cumplir cabalmente con el objeto contractual, los cuales se ampararán con recursos de la vigencia 2026.

El presupuesto para el presente proceso se encuentra amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1533 de fecha 6 de julio de 2026, expedido por el responsable de presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Usaquén.



BOGOTÁ

0001 FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN
UNIDAD EJECUTORA 01

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Número : 1533

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO CERTIFICA

MARIBEL GOMEZ RODRIGUEZ
Firmado digitalmente por MARIBEL GOMEZ RODRIGUEZ
Fecha: 2026.07.06 11:32:06 -05'00'

MARIBEL GOMEZ RODRIGUEZ

Que en el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la vigencia 2026 existe apropiación disponible para atender la presente solicitud así:

RUBRO	DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	CONCEPTO DEL GASTO	FONDO	VALOR
O230117459920242367	Usaquén camina por el deporte	10 NO APLICA	1-100-I079 VA-INGRESOS CORRIENTES FDL	114.240.000
			Total	**114.240.000**

Objeto:

ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL ADULTO MAYOR DE USAQUÉN, PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DENOMINADA ¿DOTACIÓN UPZ NUEVE VERBENAL - (52052), PROYECTO 2367 ¿USAQUÉN CAMINA POR EL DEPORTE Y META BENEFICIAR 3731 PERSONAS CON LA ENTREGA DE DOTACIONES DEPORTIVAS

Se expide a solicitud de DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO Cargo ALCA, mediante oficio número 156539 de JULIO 06 DE 2026.

Bogotá D.C. JULIO 06 DE 2026

Documento firmado por: MARIBEL GOMEZ RODRIGUEZ / Cargo: PROF

Aprobó: MGOMEZRO 06.07.2026

Elaboró: MGOMEZRO 06.07.2026

Impresión:06.07.2026-11:31:18 MGOMEZRO 0000894321 0001

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales. Con el código de verificación puede constatar la autenticidad del Certificado en la entidad que expide dicho documento.

Que el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén publicó el aviso de convocatoria, el proyecto de pliego de condiciones, los estudios previos, anexo técnico y el documento de análisis del sector en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública (SECOP II) dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos 2.2.1.1.2.1.; 2.2.1.1.2.1.3 y 2.2.1.1.2.1.4 del Decreto 1082 de 2015.

RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026

Que el Fondo, convocó a todas las personas Naturales, Jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales a presentar propuesta para el PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA.

Que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.5 del Decreto 1082 de 2015, el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén, el día 17 de julio de 2026, publicó en la plataforma SECOP II (www.colombiacompra.gov.co) la Resolución No. 125 del 30 de julio de 2026 mediante la cual se ordenó la apertura del Proceso de Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa, junto con el Pliego de Condiciones Definitivo, conforme a las especificaciones, características y condiciones establecidas por la Entidad en dicho pliego y sus respectivos anexos.

Que, conforme a lo establecido en el cronograma del proceso, se recibieron observaciones al pliego Definitivo de Condiciones las cuales fueron analizadas y respondidas por el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén. Igualmente, a través de la Adenda 1, se realizó modificación a los requisitos mínimos habilitantes que acreditan el cumplimiento de las condiciones técnicas mínimas, y las mismas fueron publicadas en la Plataforma de contratación SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

Que teniendo en cuenta lo establecido en el numeral 1 del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 del 2015, modificado por el Art. 5 del Decreto 1860 de 2021, el presente proceso era susceptible de ser limitado a MIPYMES, debido a que el presupuesto oficial estimado para el presente proceso asciende a la suma de CIENTO CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS MCTE ($114.240.000), valor que no supera el umbral de USD 125.000.

Que, en el marco del presente proceso de selección, no se cumplieron los requisitos normativos para limitar la convocatoria a Mipymes, toda vez que no se recibieron las solicitudes requeridas por parte de los oferentes mediante mensaje a través de la plataforma transaccional, razón por la cual no se alcanzó el mínimo de dos (2) manifestaciones de interés exigidas para tal efecto, conforme a lo previsto en el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021. En consecuencia, el presente proceso de selección no fue limitado a Mipymes.

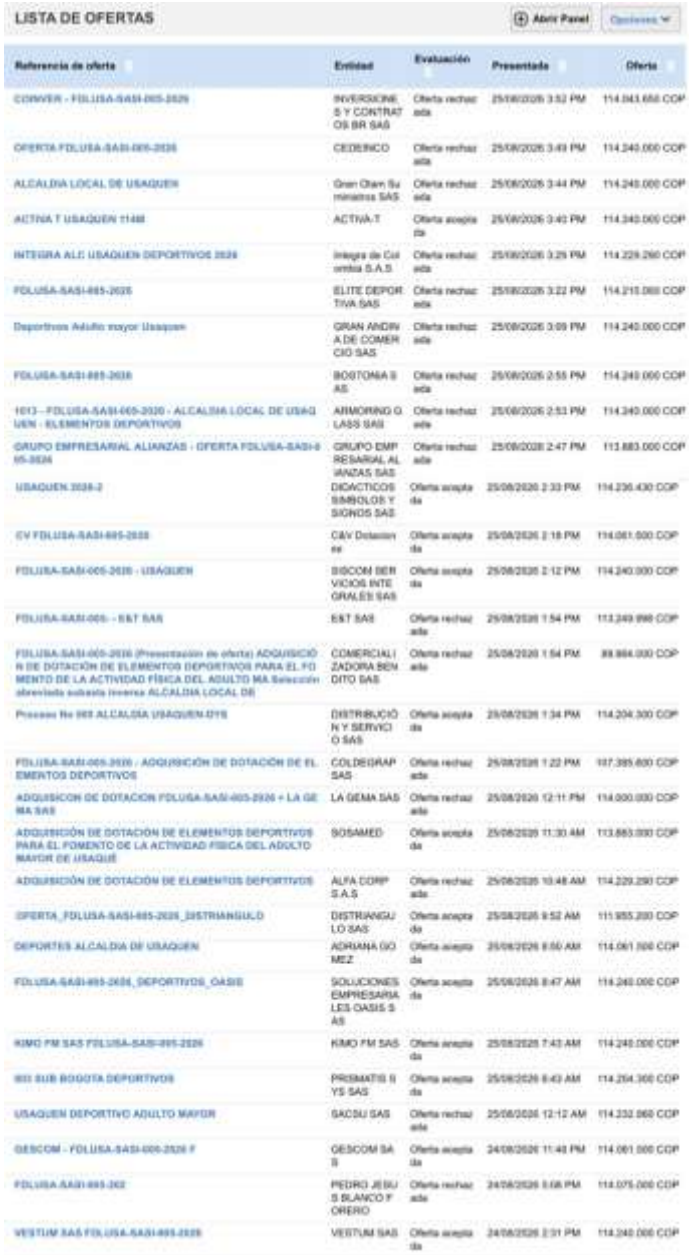
Que, en virtud de lo anterior, y no siendo procedente la limitación del proceso a Mipymes, el Fondo de Desarrollo Local de Usaquén procedió a continuar con el desarrollo del PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRONICA, permitiendo la participación de todos los interesados que cumplieran con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo y demás documentos que hacen parte integral del proceso, garantizando en todo momento los principios de Libre Concurrencia,

RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026

Transparencia, Selección Objetiva y Pluralidad de Oferentes.

Que, el día veinticinco (25) de agosto de 2026, a las cuatro de la tarde (4:00 p.m.), se llevó a cabo el acto de cierre y recepción de ofertas correspondiente al proceso de selección



LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
CONVER - FDLUSA-SASI-005-2026	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 3:52 PM	114.043.650 COP
OFERTA FDLUSA-SASI-005-2026	CEDENCO	Oferta rechazada	25/08/2026 3:49 PM	114.240.000 COP
ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN	Gran Gran Suministros SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 3:44 PM	114.240.000 COP
ACTIVA T USAQUEN 1148	ACTIVA-T	Oferta aceptada	25/08/2026 3:40 PM	114.240.000 COP
INTEGRA ALC USAQUEN DEPORTIVOS 2026	Integra de Colombia S.A.S	Oferta rechazada	25/08/2026 3:25 PM	114.229.260 COP
FDLUSA-SASI-005-2026	ELITE DEPORTIVA SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 3:22 PM	114.210.000 COP
Deportivos Adulto mayor Usaquen	GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 3:09 PM	114.240.000 COP
FDLUSA-SASI-005-2026	BOSTONIA S AS	Oferta rechazada	25/08/2026 2:55 PM	114.240.000 COP
1013 - FDLUSA-SASI-005-2026 - ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN - ELEMENTOS DEPORTIVOS	ARMORING GLASS SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 2:53 PM	114.240.000 COP
GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS - OFERTA FDLUSA-SASI-005-2026	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 2:47 PM	113.883.000 COP
USAQUEN 2026-2	DIDACTICOS SIMBOLOS Y SIGNOS SAS	Oferta aceptada	25/08/2026 2:33 PM	114.236.430 COP
CV FDLUSA-SASI-005-2026	C&V Dotaciones	Oferta aceptada	25/08/2026 2:18 PM	114.061.000 COP
FDLUSA-SASI-005-2026 - USAQUEN	BIGCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	Oferta aceptada	25/08/2026 2:12 PM	114.240.000 COP
FDLUSA-SASI-005- - E&T SAS	E&T SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 1:54 PM	113.249.998 COP
FDLUSA-SASI-005-2026 (Presentación de oferta) ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL ADULTO MA Selección abreviada subasta inversa ALCALDIA LOCAL DE	COMERCIALIZADORA BENDITO SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 1:54 PM	88.884.000 COP
Proceso No 005 ALCALDIA USAQUEN 0115	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	Oferta aceptada	25/08/2026 1:34 PM	114.204.300 COP
FDLUSA-SASI-005-2026 - ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS	COLDEGRAF SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 1:22 PM	107.385.600 COP
ADQUISICION DE DOTACION FDLUSA-SASI-005-2026 + LA GEMA SAS	LA GEMA SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 12:11 PM	114.000.000 COP
ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FISICA DEL ADULTO MAYOR DE USAQUÉ	SOSAMED	Oferta aceptada	25/08/2026 11:30 AM	113.883.000 COP
ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS	ALFA CORP S.A.S	Oferta rechazada	25/08/2026 10:48 AM	114.229.260 COP
OFERTA_FDLUSA-SASI-005-2026_DISTRIANGULO	DISTRIANGULO SAS	Oferta aceptada	25/08/2026 9:52 AM	111.955.200 COP
DEPORTES ALCALDIA DE USAQUEN	ADRIANA GOMEZ	Oferta aceptada	25/08/2026 8:50 AM	114.061.000 COP
FDLUSA-SASI-005-2026_DEPORTIVOS_OASIS	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	Oferta aceptada	25/08/2026 8:47 AM	114.240.000 COP
KIMO FM SAS FDLUSA-SASI-005-2026	KIMO FM SAS	Oferta aceptada	25/08/2026 7:43 AM	114.240.000 COP
001 SUB BOGOTA DEPORTIVOS	PRISMATIS SYS SAS	Oferta aceptada	25/08/2026 6:43 AM	114.204.300 COP
USAQUEN DEPORTIVO ADULTO MAYOR	SACSU SAS	Oferta rechazada	25/08/2026 12:12 AM	114.232.960 COP
GESCOM - FDLUSA-SASI-005-2026 F	GESCOM SAS	Oferta aceptada	24/08/2026 11:48 PM	114.061.000 COP
FDLUSA-SASI-005-202	PEDRO JESUS BLANCO FORERO	Oferta rechazada	24/08/2026 5:08 PM	114.075.000 COP
VESTUM SAS FDLUSA-SASI-005-2026	VESTUM SAS	Oferta aceptada	24/08/2026 2:31 PM	114.240.000 COP

RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026

abreviada mediante subasta inversa electronica N.º FDLUSA-SASI-005-2026, de conformidad con lo establecido en el cronograma publicado en la plataforma SECOP II. En dicha etapa se recibieron las siguientes ofertas:

Que se dio traslado a los proponentes del informe de requisitos habilitantes y durante el término de traslado establecido en el cronograma del proceso para realizar observaciones y subsanar lo pertinente, se recibieron observaciones al informe de verificación las cuales se resolvieron en debida forma. Una vez culminado dicho termino, el Comité Evaluador concluyó lo siguiente respecto a los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes:

i. Evaluación Jurídica:

Nº	PROPONENTES	JURÍDICO
1	VESTUM SAS	HABILITADO
2	PEDRO JESÚS BLANCO FORERO	HABILITADO
3	GESCOM SAS	HABILITADO
4	SACSU SAS	HABILITADO
5	PRISMATIS SYS SAS	HABILITADO
6	KIMO	HABILITADO
7	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	HABILITADO
8	ADRIANA GÓMEZ	HABILITADO
9	DISTRIANGULO SAS	HABILITADO
10	ALFA CORP SAS	NO HABILITADO
11	SOSAMED	HABILITADO
12	LA GEMA SAS	HABILITADO
13	COLDEGRAP	NO HABILITADO
14	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	HABILITADO
15	COMERCIALIZADORA BENDITO SAS	NO HABILITADO
16	E&T SAS	NO HABILITADO
17	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	HABILITADO
18	C&V DOTACIONES	HABILITADO
19	DIDÁCTICOS SÍMBOLOS Y SIGNOS SAS	HABILITADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026

20	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS	HABILITADO
21	ARMORING GLASS SAS	HABILITADO
22	BOSTONIA SAS	NO HABILITADO
23	GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS	NO HABILITADO
24	ELITE DEPORTIVA SAS	NO HABILITADO
25	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	NO HABILITADO
26	ACTIVA-T	HABILITADO
27	GRAN OLAM SUMINISTROS SAS	NO HABILITADO
28	CEDEINCO	HABILITADO
29	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	HABILITADO

ii. Evaluación Técnica

Nº	PROPONENTES	TECNICO
1	VESTUM SAS	HABILITADO
2	PEDRO JESÚS BLANCO FORERO	NO HABILITADO
3	GESCOM SAS	HABILITADO
4	SACSU SAS	NO HABILITADO
5	PRISMATIS SYS SAS	HABILITADO
6	KIMO	HABILITADO
7	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	HABILITADO
8	ADRIANA GÓMEZ	HABILITADO
9	DISTRIANGULO SAS	HABILITADO
10	ALFA CORP SAS	NO HABILITADO
11	SOSAMED	HABILITADO
12	LA GEMA SAS	NO HABILITADO
13	COLDEGRAP	HABILITADO
14	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	HABILITADO
15	COMERCIALIZADORA BENDITO SAS	NO HABILITADO
16	E&T SAS	NO HABILITADO

17	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	HABILITADO
18	C&V DOTACIONES	HABILITADO
19	DIDÁCTICOS SÍMBOLOS Y SIGNOS SAS	HABILITADO
20	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS	NO HABILITADO
21	ARMORING GLASS SAS	NO HABILITADO
22	BOSTONIA SAS	HABILITADO
23	GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS	HABILITADO
24	ELITE DEPORTIVA SAS	HABILITADO
25	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	NO HABILITADO
26	ACTIVA-T	HABILITADO
27	GRAN OLAM SUMINISTROS SAS	NO HABILITADO
28	CEDEINCO	NO HABILITADO
29	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	NO HABILITADO

iii. Evaluación Financiera:

Nº	PROPONENTES	FINANCIERA
1	VESTUM SAS	HABILITADO
2	PEDRO JESÚS BLANCO FORERO	HABILITADO
3	GESCOM SAS	HABILITADO
4	SACSU SAS	HABILITADO
5	PRISMATIS SYS SAS	HABILITADO
6	KIMO	HABILITADO
7	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	HABILITADO
8	ADRIANA GÓMEZ	HABILITADO
9	DISTRIANGULO SAS	HABILITADO
10	ALFA CORP SAS	HABILITADO
11	SOSAMED	HABILITADO
12	LA GEMA SAS	HABILITADO

13	COLDEGRAP	HABILITADO
14	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	HABILITADO
15	COMERCIALIZADORA BENDITO SAS	NO HABILITADO
16	E&T SAS	HABILITADO
17	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	HABILITADO
18	C&V DOTACIONES	HABILITADO
19	DIDÁCTICOS SÍMBOLOS Y SIGNOS SAS	HABILITADO
20	GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS	HABILITADO
21	ARMORING GLASS SAS	HABILITADO
22	BOSTONIA SAS	HABILITADO
23	GRAN ANDINA DE COMERCIO SAS	HABILITADO
24	ELITE DEPORTIVA SAS	HABILITADO
25	INTEGRA DE COLOMBIA SAS	HABILITADO
26	ACTIVA-T	HABILITADO
27	GRAN OLAM SUMINISTROS SAS	NO HABILITADO
28	CEDEINCO	NO HABILITADO
29	INVERSIONES Y CONTRATOS BR SAS	NO HABILITADO

iv. Proponentes Habilitados

Nº	PROPONENTES	HABILITADOS FINALES
1	VESTUM SAS	HABILITADO
3	GESCOM SAS	HABILITADO
5	PRISMATIS SYS SAS	HABILITADO
6	KIMO	HABILITADO
7	SOLUCIONES EMPRESARIALES OASIS SAS	HABILITADO
8	ADRIANA GÓMEZ	HABILITADO

RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026

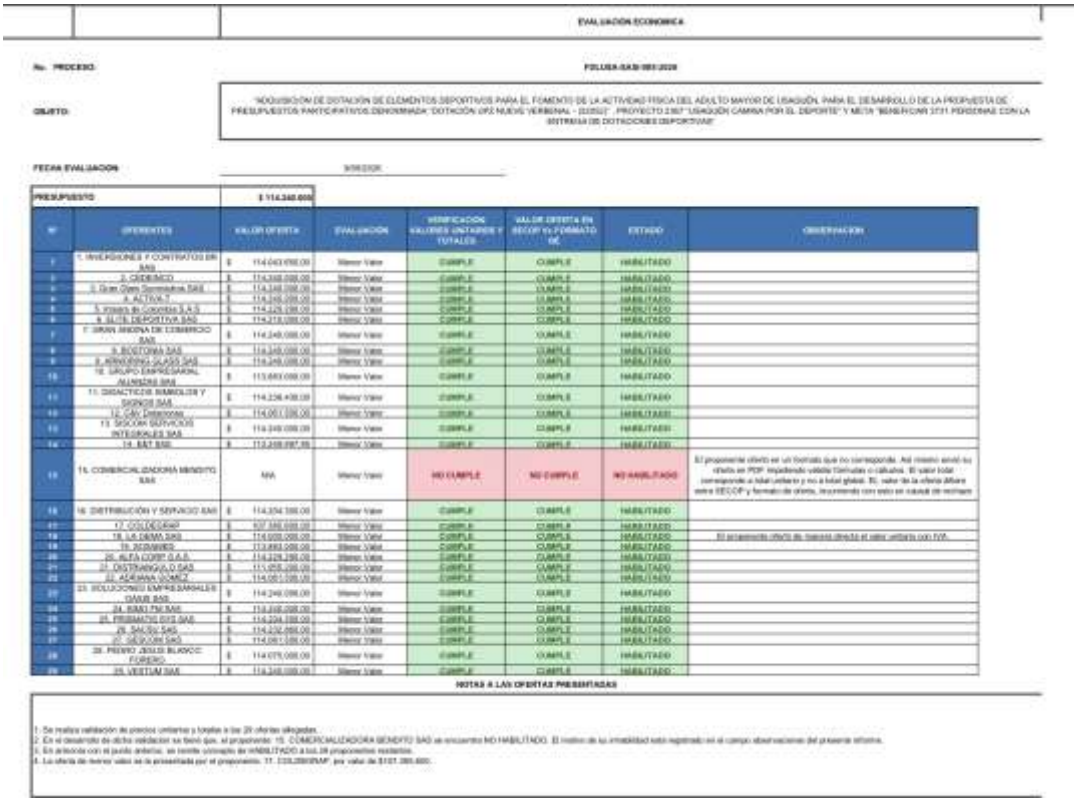
9	DISTRIANGULO SAS	HABILITADO
11	SOSAMED	HABILITADO
14	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	HABILITADO
17	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	HABILITADO
18	C&V DOTACIONES	HABILITADO
19	DIDÁCTICOS SÍMBOLOS Y SIGNOS SAS	HABILITADO
26	ACTIVA-T	HABILITADO

Que, una vez verificados los requisitos habilitantes, de acuerdo con el cronograma se realizó el 08 de septiembre a las 4:00 pm la apertura del 2 sobre de la oferta económica y se procedió a realizarse la evaluación económica de los proponentes habilitados, encontrándose el siguiente:

i) Evaluación económica

RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026



EVALUACIÓN ECONÓMICA

No. PROCESO: FDLUSA-SASI-005-2026

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL ADULTO MAYOR DE USAQUÉN, PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DENOMINADA "DOTACIÓN (PE) NUEVO VERBENAL - (0250)" PROYECTO 2367 "USAQUÉN CAMINA POR EL DEPORTE" Y META "BENEFICIAR 1731 PERSONAS CON LA ENTREGA DE DOTACIONES DEPORTIVAS"

FECHA EVALUACIÓN: 9/09/2026

PRESUPUESTO: $ 114.240.000

Nº	OFERENTES	VALOR OFERTA	EVALUACIÓN	VERIFICACIÓN VALORES UNITARIOS Y TOTALES	VALOR OFERTA EN RECOP VS FORMATO DE	ESTADO	OBSERVACIÓN
1	1. INVERSIONES Y CONTRATOS SAS	$ 114.043.656,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
2	2. CREMICO	$ 114.048.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
3	3. Gran Open Dominativa SAS	$ 114.048.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
4	4. ACTIVA 7	$ 114.240.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
5	5. Inversiones Colombia S.A.S	$ 114.225.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
6	6. ALTA DEPORTIVA SAS	$ 114.218.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
7	7. GRAN ARENA DE COMERCIO SAS	$ 114.240.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
8	8. BOSTONIA SAS	$ 114.240.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
9	9. KINVERNIA GLASS SAS	$ 114.240.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
10	10. GRUPO EMPRESARIAL ALIANZAS SAS	$ 113.683.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
11	11. DIDACTICOS AMBIENTALES Y SIGNOS SAS	$ 114.236.400,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
12	12. CAV Deportivas	$ 114.00 [illegible]	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
13	13. SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	$ 114.240.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
14	14. BAT SAS	$ 112.248.887,85	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
15	15. COMERCIALIZADORA BENDITO SAS	N/A	Menor Valor	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO HABILITADO	El proponente oferto en un formato que no corresponde. Así mismo envió su oferta en PDF impidiendo validar formulas o cálculos. El valor total corresponde a total unitario y no a total global. Si, valor de la oferta difiere entre RECOP y formato de oferta, incurriendo con esto en causal de rechazo
16	16. DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	$ 114.204.599,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
17	17. COLDEGAM	$ 107.580.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
18	18. LA CASA SAS	$ 114.000.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	El proponente oferto de manera directa el valor unitario con IVA.
19	19. SOSAMED	$ 113.883.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
20	20. ALTA CORP G.A.S.	$ 114.228.280,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
21	21. DISTRIANGULO SAS	$ 111.000.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
22	22. ADRIANA GOMEZ	$ 114.001.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
23	23. SOLUCIONES EMPRESARIALES OMAR SAS	$ 114.240.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
24	24. KIMO PM SAS	$ 114.048.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
25	25. PRISMATOS SYS SAS	$ 114.234.180,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
26	26. SALSU SAS	$ 114.232.860,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
27	27. SEJOVIM SAS	$ 114.061.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
28	28. PEDRO JESUS BLANCO FORERO	$ 114.075.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	
29	29. VESTUM SAS	$ 114.240.000,00	Menor Valor	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO	

NOTAS A LAS OFERTAS PRESENTADAS

1. Se realiza validación de precios unitarios y totales a las 29 ofertas allegadas.
2. En el desarrollo de dicha validación se tiene que, el proponente 15. COMERCIALIZADORA BENDITO SAS se encuentra NO HABILITADO. El motivo de su inhabilidad esta registrado en el campo observaciones del presente informe.
3. En artículo con el punto anterior, se tiene ubicación de HABILITADO a los 28 proponentes restantes.
4. La oferta de menor valor en la presentada por el proponente. 17. COLDEGAM por valor de $107.580.000.

Que el día 9 de septiembre a las 9:00 am de 2026, se llevó a cabo la subasta electrónica donde participaron los proponentes que cumplieron con los Requisitos Habilitantes y con el factor económico determinado en el pliego de condiciones, de acuerdo con los siguientes datos:

Referencia	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Inicial	Proveedor	Proveedor (Usuario)	Fecha	Lance	Ahorro (Unidad)	Ahorro (Total)	Ahorro (%)	Primer Lance	Delta Primer Lance/ Último Lance	Delta Primer Lance/ Último Lance (Total)	Delta % Primer Lance/ Último Lance
1	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE	UN	1	111.855.20	SOSAMED	JULIANA MARCELA SIERRA CA	09/09/2026 09:14:54	74.200.000	37.755.200	37.755.200	33.73 %	86.500.000	12.300.000	12.300.000	14.58 %
1	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE	UN	1	111.855.20	GESCOM SAS	JUAN MANUEL ARENAS PÉREZ	09/09/2026 09:14:54	77.312.200	34.643.000	34.643.000	30.94 %	92.120.000	14.807.800	14.807.800	19.15 %
1	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE	UN	1	111.855.20	GESCOM SAS	JUAN MANUEL ARENAS PÉREZ	09/09/2026 08:14:46	78.890.000	33.065.200	33.065.200	29.53 %	92.120.000	13.230.000	13.230.000	16.77 %
1	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE	UN	1	111.855.20	SOSAMED	JULIANA MARCELA SIERRA CA	09/09/2026 09:07:14	80.500.000	31.455.200	31.455.200	28.1 %	88.500.000	6.000.000	6.000.000	7.45 %
1	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE	UN	1	111.855.20	GESCOM SAS	JUAN MANUEL ARENAS PÉREZ	09/09/2026 09:05:50	82.320.000	29.635.200	29.635.200	26.47 %	92.120.000	9.800.000	9.800.000	11.90 %
1	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE	UN	1	111.855.20	SISCOM SERVICIOS INTEGRALE	JOHAN ALEXANDER SILVA BAY	09/09/2026 09:02:49	84.000.000	27.955.200	27.955.200	24.97 %	84.000.000	0,00 COP	0,00 COP	0,00 %
1	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE	UN	1	111.855.20	SOSAMED	JULIANA MARCELA SIERRA CA	09/09/2026 09:00:43	86.500.000	25.455.200	25.455.200	22.74 %	86.500.000	0,00 COP	0,00 COP	0,00 %
1	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE	UN	1	111.855.20	GESCOM SAS	JUAN MANUEL ARENAS PÉREZ	09/09/2026 08:00:23	92.120.000	19.835.200	19.835.200	17.72 %	92.120.000	0,00 COP	0,00 COP	0,00 %
1	DOTACIÓN DE ELEMENTOS DE	UN	1	111.855.20	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	DAVID NICOLAS POSADA PEÑA	09/09/2026 08:00:09	94.000.000	17.955.200	17.955.200	16.04 %	94.000.000	0,00 COP	0,00 COP	0,00 %

RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026

Informe de la Subasta "FDLUSA-SASI-005-2026 (Presentación de oferta)_Subasta electrónica"

Datos de la Subasta

Tipo de subasta	Descendente
Versión de subasta	Por lista
Entidad Estatal	ALCALDIA LOCAL DE USAQUEN
Fecha de inicio actual	09/09/2026 09:00:00 (UTC -05:00:00)
Fecha fin actual	09/09/2026 09:15:00 (UTC -05:00:00)
Tiempo extra minutos	0
Total de Proveedores	13
Total de Lances	9

Resumen de la Subasta	Mejor Lance
	74.200.000,00 COP
Ahorro de Valor Inicial (111.955.200,00 COP)	37.755.200,00 COP
Ahorro en %, Valor Inicial	33.72%

RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026

Lista de los Lances por Proveedor

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	SOSAMED	74.200.000 ,00 COP	86.500.00 0,00 COP	33.72%	3
2	GESCOM SAS	77.312.200 ,00 COP	92.120.00 0,00 COP	30.94%	4
3	SISCOM SERVICIOS INTEGRALES SAS	84.000.000 ,00 COP	84.000.00 0,00 COP	24.97%	1
4	DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO SAS	94.000.000 ,00 COP	94.000.00 0,00 COP	16.04%	1

Que el Comité Evaluador de este proceso recomendó al Alcalde Local de Usaquén **ADJUDICAR** el proceso de Selección Abreviada por Subasta Electrónica al proponente **SOSAMED con el Nit No. 900.483.401-7** representada legalmente por **JULIANA MARCELA SIERRA CARMONA** identificada con cedula de ciudadanía **No. 43.288.846** de Andes, por cuanto su propuesta cumplió con los requisitos de habilitación técnicos, jurídicos y financieros, experiencia del proponente establecidos en el pliego de condiciones definitivo del proceso de Selección Abreviada Mediante Subasta Inversa Electronica N.º FDLUSA-SASI-005-2026, y ofreció el mayor descuento en el evento de subasta electrónica realizado por la Entidad, por un valor de **SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS PESOS ($74.200.000)**

Que agotado el proceso contractual conforme a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, y habiendo dado aplicación a los Principios de Transparencia, Economía, Responsabilidad y Selección Objetiva, se procede a la adjudicación del presente proceso de selección.

Que, como consecuencia de lo anterior el Alcalde Local de Usaquén,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar el proceso de selección abreviada por **Subasta Inversa Electronica -Fdlusa-Sasi-005-2026** cuyo objeto es: "***ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE ELEMENTOS DEPORTIVOS PARA EL FOMENTO DE LA ACTIVIDAD FÍSICA DEL ADULTO MAYOR DE USAQUÉN, PARA EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DENOMINADA "DOTACIÓN UPZ NUEVE VERBENAL - (52052)" , PROYECTO 2367 "USAQUÉN CAMINA POR EL DEPORTE" Y META "BENEFICIAR 3731 PERSONAS CON LA ENTREGA DE DOTACIONES***

RESOLUCIÓN NÚMERO 137
(10 de septiembre de 2026)

"POR MEDIO DEL CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA N.º FDLUSA-SASI-005-2026

***DEPORTIVAS*",** al proponente **SOSAMED con el Nit No 900.483.401-7** representada legalmente por **JULIANA MARCELA SIERRA CARMONA** identificada con cedula de ciudadanía No. 43.288.846 de Andes por un valor de **SETENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS ($74.200.000) MCTE** , y para su ejecución se tendrá en cuenta la oferta económica presentada por el adjudicatario en la subasta inversa electrónica.

ARTÍCULO SEGUNDO: El valor de la presente adjudicación está amparado con el **Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1533 del 6 de julio de** 2026 con cargo al rubro O230117459920242367 "*Usaquén Camina por el Deporte".*

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR a través de la plataforma transaccional SECOP II, al proponente **SOSAMED con el Nit NO. 900.483.401-7** representada legalmente por **JULIANA MARCELA SIERRA CARMONA** identificada con cedula de ciudadanía No. 43.288.846 de Andes el contenido de la presente resolución y a los demás participantes en el proceso de selección abreviada mediante subasta inversa

ARTÍCULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y contra la misma no proceden recurso alguno de conformidad con el artículo 77 parágrafo primero de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO QUINTO: Publicar el presente acto administrativo en el portal SECOP II www.contratos.gov.co de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

Dado en Bogotá D.C., el día diez (10) del mes de septiembre de 2026.

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Firmado digitalmente por DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Fecha: 2026.09.11 16:21:25 -05'00'

DANIEL HERNANDO ORTIZ QUINTERO
Alcalde Local de Usaquén
Ordenador del Gasto

Proyectó: Alejandro García García -Contratista FDLUSA

Aprobó: Yolanda Villabona – Contratista FDLUSA